

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

**4516** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica y excluye del concurso de Auxiliares de Administración de Justicia de fecha 20 de enero pasado, una plaza en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas y otra en la Audiencia Provincial de Salamanca.

Habiéndose padecido error en la Resolución de 20 del pasado mes de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de los corrientes, en la que se anuncia a concurso la provisión de determinadas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, al consignar en ella una plaza en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas y otra en la Audiencia Provincial de Salamanca, se rectifica dicha Resolución excluyendo de la misma las indicadas plazas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

**4517** RESOLUCION del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de Conductor.

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que para cubrir una plaza de Conductor del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal fue convocada por Resolución de 21 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, la cual queda como sigue:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	Don Manuel González Gómez .....	1.058.016
2	Don Sotero Beteta Carreras .....	4.456.187
3	Don Eusebio Mesonero Trabadelo .....	10.019.203
<i>Candidatos excluidos</i>		
Por no haber hecho efectivo los derechos de examen determinados en el apartado 3.5 de la base 3 de la convocatoria:		
4	Don Manuel Torralvo Rojano	75.646.938

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda. Madrid, 11 de febrero de 1976.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**4518** RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de aprobados en plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio de la Escuela Nacional de Sanidad y se ofrecen las plazas vacantes.

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio en la Escuela Nacional de Sanidad, convocadas por Resolución de 4 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, ha elevado a esta Dirección General la propuesta de aspirantes aprobados que se relacionan a continuación, por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Delgado Cobos, María del Carmen .....	18,00
2	Gallo Fernández, María Rosa .....	17,00
3	Rubio Gómez, María Teresa .....	13,00
4	Toimos Salas, Rosa .....	12,50
5	Holanda Abascal, José .....	12,00
6	Torres López, Teresa .....	11,50

Las plazas vacantes que en su día fueron convocadas, todas ellas con destino en la Escuela Nacional de Sanidad, de las cuales elegirá cada uno de los aprobados un número de ellas igual al obtenido en la oposición, son las siguientes: AI-178, AI-190, AI-196, AI-198, AI-203 y AII-1.510.

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la citada convocatoria, los aspirantes aprobados deberán remitir a la Dirección General de Sanidad (Ventura Rodríguez, 7, planta 6.ª, Madrid-13), dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Resolución, los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Diploma de Auxiliar Sanitario expedido por la Escuela Nacional de Sanidad.
- c) Certificado médico que acredite no estar incapacitado para el desempeño de cargo público, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) Certificado de haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer para los aspirantes femeninos.
- f) Certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.

Si los documentos pedidos se presentan en fotocopia, éstas deberán ser autenticadas bien por las Jefaturas Provinciales o en estos Servicios Centrales. A dichos documentos se añadirá solicitud de las plazas que se ofrecen, solicitándolas por orden de preferencia y en número igual al obtenido en la oposición, como anteriormente se indicaba.

Podrán presentarse los documentos anteriores en los Centros, Organismos y oficinas indicadas para la presentación de instancias.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos indicados y exigidos para su ingreso, debiendo presentar en lugar de aquéllos certificación del Ministerio u Or-

ganismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de febrero de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**4519** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de 12 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocadas por Orden ministerial de 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), este Centro directivo tiene a bien hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

*1. Aspirantes admitidos*

N.º orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abascal Ruiz, Juan Antonio	17.830.208
2	Achutegui Basagoiti, Gregorio	14.878.017
3	Aguilera Franco, María	38.007.525
4	Alamo Artilés, Juan de Dios	42.720.060
5	Alfonso Sanjuán, Mario	17.072.098
6	Alonso Aceves, Julio (a)	12.009.308
7	Alonso Muñárriz, Gloria	16.661.143
8	Altuna Cuesta, Antonio	2.483.707
9	Alvarez Suárez-Bárcena, José María	8.674.826
10	Amo Cid, José Luis del	3.371.650
11	Andarías Díez, Ramón	521.454
12	Alvarez Mosig, José María	24.780.452
13	Arambul Palmer, Blas	18.605.649
14	Arroyo Cotán-Pinto, Francisco (a)	27.935.557
15	Ausín Heruella, José Luis	12.667.677
16	Azón Soto, Emiliano	17.795.246
17	Babiano Molina, Gabriel	70.008.033
18	Baillo Faló, María Pilar Elena	73.144.078
19	Bardaji Giménez, Francisco Javier	36.245.901
20	Bautista Navajas, José María	30.930.165
21	Beltrán Dubón, María	38.879.338
22	Blas Orbán, Carmen	32.457.317
23	Bosch Mérida, Enrique	227.418
24	Bratos Pérez, Miguel Angel	12.190.869
25	Bros Fernández, Juan José	11.021.159
26	Cabanillas Gallas, Gonzalo	8.416.764
27	Cabeza Borque, Alfonso	2.139.964
28	Calbo Torrecillas, Luis	31.373.542
29	Calvo Muñoz, José María	6.734.872
30	Carrasco Asenjo, Miguel	3.059.112
31	Casademont Gou, Juan	37.712.176
32	Casanova Valero, Francisco	22.332.112
33	Cembrero Cil, María Concepción	13.037.968
34	Cerezo Peña, Aurelio	6.810.650
35	Cifuentes Zarracina, Dionisio	1.517.969
36	Cisneros Gómez, Ignacio	1.208.390
37	Clemente Martínez, Alfonso (a)	17.326.726
38	Cobos Roderó, Antonio	191.367
39	Coméche Villanueva, Carmen	19.553.796
40	Contra Gómez, María Trinidad	11.662.196
41	Cots Ferreres, Ramón	37.994.843
42	Cruz Avilés, Eduardo	25.914.175
43	Cruz Fernández, Luisa	1.256.244
44	Cruzet Fernández, Francisco	51.610.164
45	Cueto Espinar, Antonio	27.179.964
46	Chacón Valles, Enrique	17.844.489
47	Delgado Ruiz, Ubaldo	27.085.510
48	Delgado Valdés, Venancio	17.808.506
49	Díaz Pérez, Félix	6.487.339
50	Díaz-Mor García, Manuel Alfredo (a)	2.443
51	Díez Díez de Baldeón, Carlos	9.637.196
52	Domingo López, Pedro	5.003.350
53	Domínguez Millán, Marciano	176.595
54	Domínguez Rojas, Vicente	25.532.729
55	Doncel Santamarta, Carlos	71.402.111
56	Duque Bedoya, Jesús	12.173.227
57	Egido Vicente, Abundio	7.735.050
58	Esparza Bernabéu, Pompeyo	20.285.990
59	Estany Golano, Luis	36.187.200
60	Fajardo Moreno, Florentino	6.872.451
61	Falcón Rodrigo, Gerardo	12.162.096
62	Fernández Arienza, José	2.042.756
63	Fernández Bodega, Bienvenido	9.610.606

N.º orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
64	Fernández Gala, Tomás	12.100.445
65	Fernández Martín, Manuel Marcos (a)	730.603
66	Fernández Pastur, María Jesús	10.750.573
67	Francia Viña, José María	11.674.606
68	Freire Campos, José Manuel	127.328
69	Frutos Isabel, Ramón de	33.086.966
70	Fuente Calvo, José Luis de la	6.186.125
71	Galante García, Emilio	7.684.712
72	Galdón Piqueras, Fernando (a)	26.681.949
73	Galván Fradejas, Joaquín	7.721.013
74	Gaona Ruiz, Alvaro	31.094.866
75	García Baro, Carlos L.	557.616
76	García Basterrechea, José María	22.430.341
77	García Blázquez, Manuel	30.178.784
78	García García, Leontino	27.198.935
79	García López, Bernabé	5.105.153
80	García López, Valero	33.190.404
81	García Martín, José	7.721.284
82	García Mata, Juan Ramón	17.844.642
83	García Sánchez, Mario Javier	31.130.487
84	García Soto, Emilio	27.158.487
85	García de Lomas Barrionuevo, Eduardo Luis	31.806.960
86	Gasto Parramona, José María	37.181.929
87	Gil López, Enrique	50.790.216
88	Gil Navarro, José Antonio	19.521.678
89	Goiriena de Gandarias y de Gandarias, Juan J. Francisco	7.767.659
90	Gómez López, Luis Ignacio	17.811.137
91	Gómez Mármol, Emilio	25.884.592
92	Gómez Vázquez, Joaquín	30.038.914
93	González Encabo, Félix	6.476.510
94	González Entrena, Juan Antonio	23.483.956
95	González Fernández, Leandro	19.789.384
96	González Murga, Esteban	13.194.241
97	González Pérez, Luis Carlos	10.166.757
98	González Porcel, Francisca	17.826.407
99	González-Cavada Cuenca, Enriqueta	2.158.436
100	Gonzalo Guisande, Carlos	16.659.555
101	Gost Garde, Francisco Javier	72.633.890
102	Guillén Solvas, José F.	24.663.181
103	Gutiérrez Martí, Ricardo	38.473.171
104	Guzmán Sotillos, Francisco	23.338.077
105	Hernández Galve, Alicia	22.501.969
106	Hernández Hernández, Juan Antonio	9.607.731
107	Hernández Mejía, Radhamés	12.234.565
108	Hita Zamorano, Fernando de	2.464.028
109	Horcajada Rivero, Juan	23.339.120
110	Huertas Izquierdo, Daniel (a)	38.761.232
111	Irisarri Castro, María Luisa	35.988.114
112	Jiménez Gutiérrez, Angel (a)	23.366.033
113	Jiménez Martínez, Teresa	32.374.993
114	Jiménez Moreno, Bernardo	17.874.493
115	Jiménez Sierra, María Teresa	6.446.177
116	Juberías Catalán, María Isabel	2.077.123
117	Lama de la López-Areal, Jaime	13.631.297
118	Lavín Debia, Roberto	13.634.899
119	León Marcano, Sonia	10.571.886
120	López Encinar, Plácido	6.491.741
121	López Fernández, Fernando José	31.188.825
122	Lorente Fernández, Lourdes	17.803.959
123	Lozano Olivares, Jesús	637.001
124	Maestre Sánchez, Amador	11.984.661
125	Male Riba, Antonio	40.827.702
126	Mancho Pérez, Jesús	15.528.009
127	Manrique Gil, Emilio	568.369
128	Manuales Jiménez, Julio de	7.740.937
129	Mañas López, Francisco	27.054.929
130	Márquez Velasco, Antonio José	6.900.461
131	Marsset Campos, Pedro	19.379.816
132	Martínez Ajado, Manuel Antonio	19.211.470
133	Martínez Estrada, José	8.542.607
134	Martínez de Fe, Jesús	106.406.750
135	Martínez Martínez, Miguel	1.069.536
136	Martínez Santos, Manuel	9.509.363
137	Martos Guerrero, Cristóbal	525.531
138	Mateu París, Bernardo	41.167.471
139	Mazón Ramos, María Angeles	10.532.551
140	Mengotti Peñalver, María Teresa	19.782.459
141	Mestre Rossi, Carlos	1.406.096
142	Mico Catalán, Francisco	19.750.408
143	Miró Moreno, Raúl	5.425
144	Modesto Chamuel, Vicente	19.297.727
145	Molina Ubeda, Manuel	42.435.743
146	Monllor Olcina, Jesús	21.517.109
147	Mora Durán, José Luis	731.051
148	Morales Pascual, José Luis	3.386.590
149	Moreda Vázquez, Andrés J. L.	17.672.045
150	Moreno Montero, Andrés	7.724.934
151	Muñoz Rico, Manuel	16.205.646
152	Muela Polite, Enrique	6.106.757
153	Naharro Tornero, Francisco	4.895.184
154	Navarro Díaz, Juan Francisco	19.453.787
155	Navarro Martín, Luis Victor	17.840.961